

	Sistema Integrado de Gestión	L1-PRO-001	
	Procedimiento	Revisión:	1
	CONFORMACIÓN DE TERRAPLÉN	Fecha:	20/09/2023
		Página:	1 de 5

1. OBJETIVO

El objeto del presente procedimiento es establecer la sistemática para la formación de terraplenes, y en el cual se definen las directrices que los trabajadores deben de conocer para su seguridad, de acuerdo a los requerimientos técnicos y cumpliendo los estándares de JJR SRL, que permitan la protección de las personas, equipos y medio ambiente, y que aseguren el cumplimiento de la legislación vigente y de los compromisos adquiridos.

2. ALCANCE

Este procedimiento debe ser conocido y aplicado por todos los trabajadores de JJR SRL que vayan a realizar trabajos relacionados con la formación de terraplenes.

3. RESPONSABILIDAD

- Gerente del Proyecto: Responsable de verificar la difusión y cumplimiento de este procedimiento; Adoptar todas las medidas necesarias para garantizar la vida e integridad de los trabajadores propios y de terceros. Autorizar a las personas que deban conducir vehículos y maquinarias. Proporcionar los medios para cumplir con el presente procedimiento.
- Supervisor de Seguridad: Auditar la aplicación del presente procedimiento cuando se ejecuten trabajos que lo requieran.

Verificar que los trabajadores conozcan los peligros y riesgos presentes en la operación, que se apliquen las medidas de control necesarias y contempladas en el presente procedimiento. Verificar la correcta realización del Análisis de Trabajo Seguro; Realizar inspecciones de tareas. –

- Trabajadores: Acudir al centro de trabajo en buenas condiciones físicas y psicológicas.

Capacitarse y cumplir con los estándares indicados en este procedimiento.

Usar el EPP adecuadamente.

Mantener en buen estado los Vehículos de transporte de Personal.

4. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

- NORMA G-050 Seguridad en Construcción.
- Reglamento de seguridad y salud ocupacional DS. nº 055-em.
- Plan de manejo ambiental
- Reglamento interno de seguridad.

5. RECURSOS PARA LA ACTIVIDAD

5.1. EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Casco
- Zapato de Seguridad
- Lentes de Seguridad
- Chaleco reflectante
- Guantes de seguridad

5.2. EQUIPOS/HERRAMIENTAS/MANUAL/INSUMOS

- Conos naranjas. (En caso necesario)
- Cinta de peligro. (En caso necesario)
- Bulldozer

	Sistema Integrado de Gestión		L1-PRO-001	
	Procedimiento		Revisión:	1
	CONFORMACIÓN DE TERRAPLÉN		Fecha:	20/09/2023
			Página:	2 de 5

5.3. PERSONAL

- 01 Operadores de dumperes.
- 01 Operador de bulldozer.

5.4. PRE-REQUISITOS DE COMPETENCIAS

- Personal con competencias.
- Personal entrenado en gestión de riesgos.

6. RESTRICCIONES

- Se analizará la tarea identificando los peligros que esta genera, con la finalidad de controlarlos evitando que se generen riesgos a las personas, al medio ambiente y/o la propiedad. La evaluación se realizará con la participación de todo el personal involucrado en la tarea, el que llenará y firmará el formato AST respectivo.
- Sólo personal autorizado realizará la tarea. De existir personal sin capacitar este no participará de los trabajos notificando a la supervisión inmediata para que imparta la capacitación requerida. El personal contará con capacitación específica en: manejo de dumperes, manejo de bulldozer.
- Toda la maquinaria contará con autorización de funcionamiento y operatividad previos. Los equipos permanecerán con las luces encendidas (incluye la circulina) mientras se encuentren funcionando.
- Ninguna máquina o equipo será utilizado o puesto en funcionamiento sin haberlo inspeccionado previamente y haber completado el formato de pre uso, el que será firmado por el supervisor encargado de los trabajos.
- El personal adoptará posturas adecuadas para evitar problemas de ergonomía, regulando el asiento y usando el cinturón de seguridad.
- No se permitirá realizar trabajos bajo los efectos de alcohol y drogas narcóticas o medicamentos que pueda afectar la habilidad de las personas que intervengan en la tarea.
- Ante cualquier situación que genere un riesgo inminente se paralizará los trabajos, hasta aplicar medidas de control que lo minimicen.
- Se reportará cualquier incidente, acto y condición sub estándar de forma inmediata a la supervisión.
- En todas las etapas descritas en este procedimiento deberán ser observadas las condiciones de seguridad establecidas para cada situación específica. La utilización de los EPP es obligatoria y será supervisada por el personal de seguridad.

7. DESARROLLO

N°	PASOS	RIESGOS	MEDIDAS DE CONTROL
7.1	PLANIFICACIÓN		

	Sistema Integrado de Gestión		L1-PRO-001	
	Procedimiento		Revisión:	1
	CONFORMACIÓN DE TERRAPLÉN		Fecha:	20/09/2023
			Página:	3 de 5

7.1.1	Trabajos Previos al inicio de la actividad	• • • Caídas al mismo nivel • Caídas a distinto nivel • Golpes, cortes • Atropellos	• Los maquinistas subirán a la máquina por el lugar previsto para ello y utilizando siempre tres puntos de apoyo. • Antes de arrancar el motor debe comprobarse que todos los mandos estén en posición neutra, y el freno de estacionamiento aplicado. • Antes de poner la máquina en movimiento, hay que cerciorarse de que no existe nadie cerca que pueda ser arrollado. • Hay que tener limpios los cristales y espejos de la cabina para asegurar una perfecta visibilidad. • Las herramientas, ropas y otros objetos, han de mantenerse en el lugar destinado para ello ordenados y sujetos para que no dificulten la conducción.
-------	--	--	---

Nº	PASOS	RIESGOS	MEDIDAS DE CONTROL
			• Revise el perímetro de la máquina. Observe los depósitos de combustible e hidráulico, así como otras posibles fugas de la máquina, ya que pueden, en algunos casos, provocar serios daños. Vea si hay golpes o anomalías. Comuníquelos lo antes posible.
7.2 EJECUCIÓN			

	Sistema Integrado de Gestión		L1-PRO-001	
	Procedimiento		Revisión:	1
	CONFORMACIÓN DE TERRAPLÉN		Fecha:	20/09/2023
			Página:	4 de 5

7.2.1	Formación terraplén. 1. Descarga material.	de de - Golpes, cortes - Atropellos - Aplastamientos - Vuelcos	• El operador del bulldozer es el responsable de indicar a los operadores de dumper el lugar donde debe bascular la carga. En caso de no recibir ninguna información por parte del operador del bulldozer, los operadores de dumper, deberán esperar en un lugar seguro, alejado del radio de acción del bulldozer. • Las maniobras deben de ser largas y suaves para conseguir mayor visibilidad y evitar maniobras en número y brusquedad. • Nunca se detenga ni haga maniobras en el área de trabajo de otra máquina que esté trabajando (bulldozer, niveladoras, etc.). • Toda la maquinaria deberá permanecer con las luces encendidas durante su actividad. Secuencia de acciones seguras: 1. Antes de descargar hay que tener en cuenta la consistencia del terreno donde se posicione el equipo. 2. Levantar progresivamente la caja para dejar caer la carga. Aumentar la velocidad del motor al principio e ir reduciéndola según los cilindros se acerquen a su extensión máxima. 3. Avanzar con el camión muy lentamente a lo largo de unos metros y volver a pararlo para facilitar que todo el material haya caído. 4. Bajar la caja con el camión parado. 5. Salir de la zona de descarga, a una velocidad reducida.
7.2.2	Formación terraplén. Extendido material de bulldozer máquina, para la formación con otra de terraplén.	de de - Golpes, cortes - Choques - Atropellos - Aplastamientos - Vuelcos	Todos sistemas de seguridad deben estar en perfecto estado de funcionamiento y de forma muy especial la alarma marcha atrás, rotativo, bocina, luces y frenos. Los cristales y espejos de las cabinas deberán estar bien limpios. Asegúrese que los niveles de refrigerante y aceites estén bien. De no ser así, realice el relleno correspondiente. Controle la velocidad de trabajo y evite que la máquina patine en todas circunstancias. Están prohibidas las maniobras bruscas. En desplazamientos circule siempre hacia adelante. Esta absolutamente prohibido llevar pasajeros.
Nº	PASOS	RIESGOS	MEDIDAS DE CONTROL

	Sistema Integrado de Gestión		L1-PRO-001	
	Procedimiento		Revisión:	1
	CONFORMACIÓN DE TERRAPLÉN		Fecha:	20/09/2023
			Página:	5 de 5

			No lleve en la cabina nada que no sea necesario. Las herramientas, ropas y objetos han de mantenerse ordenados y sujetos para que no dificulten la conducción. Antes de invertir el sentido de marcha, asegúrese de tener el camino despejado. En caso de que en su área de trabajo sean necesarios trabajadores de a pie, antes de iniciar la marcha deberá tenerlos claramente controlados. Si se da el caso de perderlos de vista, se parará de inmediato y no se iniciará la marcha hasta tenerlos localizados fuera de la línea de paso. En caso de fatiga, sueño o falta de reflejos debido a los efectos de algún medicamento, se parará la máquina de inmediato y se avisará al supervisor o encargado.
7.2.3	Finalización de la tarea. Estacionamiento de la máquina.	- Golpes, cortes - Caídas al mismo nivel - Caídas a distinto nivel	Nunca estacione la máquina en el cauce de un río o en un lugar con peligro de inundación. Estacione siempre en el lugar asignado, evitando que el dumper pueda desplazarse por sí solo, pudiendo causar cualquier daño. Si forzosamente detiene el dumper en un lugar que no es completamente plano y estable, se tiene que prestar atención en orientar el giro de las ruedas de tal manera que en caso de que la máquina deslice, gire de tal forma que quede frenada. Aparque siempre marcha atrás. Aplique el freno de estacionamiento sólo después de haberse detenido completamente el vehículo. Antes de abandonar el dumper, asegúrese de que esta en un lugar plano, o que el propio terreno hace de freno natural. En caso de un bulldozer, apoye los equipos de trabajo en el suelo.